

Suplemento de Notificaciones**COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA****VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS. Anuncio de notificación de 14 de noviembre de 2019 en procedimientos de gestión, recaudación e inspección tributaria.

ID: N1900798116

Resolución de 14 de noviembre de 2019 de la Directora General de Tributos por la que se anuncian las notificaciones por comparecencia.

Número de anuncio: 2019/55

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en los Anexos, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en los Anexos.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, 14 de noviembre de 2019.- La Directora General de Tributos. Antonia Cerrato Rodríguez.

ANEXO I: MÉRIDA

N.I.F.	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA LIQUIDADORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
07473610 J	RESOLUCION RECURSO DE REPOSICION	2018E20566136	SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO ROMA, S/N, MODULO B, 2ª PLANTA	MERIDA
B10438281	TRAMITACION ABREVIADA LIQUIDACION POR IMPOSICION DE SANCION 9011988000513	11201988030021	SERVICIO DE INSPECCIÓN FISCAL	PASEO ROMA, S/N, MODULO B, 2ª PLANTA	MERIDA
52270722W	CARTA DE PAGO nº 8019010060065 ACUERDO LIQUIDACIÓN	19030001	SERVICIO DE INSPECCIÓN FISCAL	PASEO ROMA, S/N, MODULO B, 2ª PLANTA	MERIDA

ANEXO II: ZAFRA

N.I.F.	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA LIQUIDADORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
8726881Z	LIQUIDACION	2017 S 437	O.L. ZAFRA	C/ TENIENTE CORONEL ROMERO BALTASAR, 13,	ZAFRA
2507558Y	RESOLUCION SANCIONADOR	2017 S 744	O.L. ZAFRA	C/ TENIENTE CORONEL ROMERO BALTASAR, 13,	ZAFRA
15160983G	RESOLUCION SANCIONADOR	2017 S 749	O.L. ZAFRA	C/ TENIENTE CORONEL ROMERO BALTASAR, 13,	ZAFRA

ANEXO III: ALMENDRALEJO

N.I.F.	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA LIQUIDADORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
44781965E	PROPUESTA DE LIQUIDACION	2017 T 74	O.L. ALMENDRALEJO	AVDA. SAN ANTONIO, 19	ALMENDRALEJO
Y0074564N	PROPUESTA DE LIQUIDACION	2018 T 2651	O.L. ALMENDRALEJO	AVDA. SAN ANTONIO, 19	ALMENDRALEJO
Y5397968C	PROPUESTA DE LIQUIDACION	2018 T 2719	O.L. ALMENDRALEJO	AVDA. SAN ANTONIO, 19	ALMENDRALEJO

ANEXO IV: CÁCERES

N.I.F.	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA LIQUIDADORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
28941908L	LIQUIDACION	6529011018950	SERVICIO FISCAL	C/ DONOSO CORTES 11 A	CACERES